FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

DEPENDENCIA: **IMDERCULTUR EL ROSAL**

FECHA INFORME: Día 06 Mes Mayo Año 2025

CONTRATO: MC 064-2025

CONTRATISTA: EDS ROSALES SAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CINCO MILLONES PESOS M/CTE ($5.000.000) .

FORMA DE PAGO: EL INSTITUTO, cancelará el valor del contrato, mediante pagos parciales mensuales de acuerdo con la cantidad de suministro de combustible efectivamente entregados al Imdercultur, previa acta de entrada almacén y recibo a satisfacción por parte del supervisor, adjuntando:

- La factura o cuenta de cobro correspondiente con el cumplimiento de los requisitos legales.
- Soporte de pago y planilla al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, del respectivo mes.

FECHA FIRMA: Día 20 Mes Febrero. Año 2025.

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO IMDERCULTUR.

FECHA CUMPLIMIENTO ÚLTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o Acta de Inicio):

Día: 24 Mes: Febrero. Año 2025.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual: El plazo de ejecución del presente Contrato (aceptación de la oferta) será hasta el 31 de diciembre de 2025 contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: $ 1.919.201.51

Porcentaje de pagos realizados: 34%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 66%

AVANCE FISICO DEL CONTRATO:

Porcentaje de ejecución del Servicio: 34%

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _x_ Sí ____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL INSTITUTO O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL INSTITUTO:

No _x_. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

_____

_____

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __x__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

El contratista cumple a satisfacción con cada una de las Obligaciones detalladas a continuación:

1. Suministrar los combustibles en las cantidades y calidades requeridas por el Instituto.
2. Garantizar el cumplimiento de las características técnicas de operación, calibración y seguridad de los equipos de suministro de gasolina instalados, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes.
3. Abstenerse de realizar suministro de combustible que no haya sido autorizado por la Entidad.
4. Asumir por su cuenta, los abastecimientos por sobrecupos que efectué sin autorización de la Entidad.
5. Mantener durante la vigencia del contrato y/o adiciones el precio ofertado de gasolina corriente y diésel.
6. Cumplir con el abastecimiento de combustible durante toda la vigencia del contrato, prorrogas o adiciones; garantizando la continuidad del servicio en todo tiempo.
7. Atender todos los vehículos y maquinaria que sean propiedad del Instituto y los que lleguen a formar parte del parque automotor o equipos de la Entidad.
8. Presentar la facturación, en la que se detalle el mes de facturación (de acuerdo con las fechas de corte señaladas en el contrato), el original de los vales o comprobantes de suministro de combustible organizados vehículo, galones despachados y total a pagar por el periodo.
9. Asumir los gastos correspondientes a los sueldos de su personal, horas extras, dominicales y festivos, recargos nocturnos, primas, indemnizaciones, vacaciones y demás prestaciones sociales que se causen en la ejecución del contrato.
10. Las demás que se desprendan del objeto contractual.

SERGIO ANDRES BELLO DIAZ
Director General

Elaboró: Lucy Jhoana Rodriguez López – Subdirectora Administrativa y Financiera

CERTIFICACIÓN		
Código GORF-F-034	Versión 06	Página 1 de 1

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO EL ROSAL "IMDERCULTUR"

Certifica:

Que la señora **ERIKA ALEXANDRA SANCHEZ DIAZ** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1.074.184.660 de El Rosal Cundinamarca, Representante Legal de **EDS ROSALES SAS**, Con NIT **901.679.481-**, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de Mínima Cuantía MC-064-2025 del 20 de febrero del 2025, cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO IMDERCULTUR.**", por el periodo del 01 al 30 de Abril de 2025, Factura FE 28.

POR VALOR DE: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($ 452.863).

IMPUTACION PRESUPUESTAL:

2.1.2.02.01.003.02.25.1.2.1.0.00

Dada en el municipio de El Rosal Cund, a los seis (06) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente;

SERGIO ANDRÉS BELLO DÍAZ
Director General
IMDERCULTUR

Elaboró: Lucy Jhoana Rodríguez López – Subdirectora Administrativa y Financiera